



“2026-Año de la Grandeza Argentina”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,...

DECLARA:

Su más enérgico repudio y profunda preocupación ante la reciente ola de ejecuciones a disidentes políticos por parte del régimen autoritario y terrorista de la REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional



“2026-Año de la Grandeza Argentina”.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que esta HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN declare su enérgico repudio y profunda preocupación ante la reciente ola de ejecuciones a disidentes políticos por parte del régimen autoritario y terrorista de la REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN.

Dichas noticias llegan en medio de una ola de ejecuciones sin precedentes dirigidas a opositores al régimen que tiene por objeto usar la pena de muerte como herramienta para infundir miedo en la sociedad, silenciar opositores y evitar la crítica política.}

La nueva ola de ejecuciones políticas comenzó el 19 de marzo de 2026 (en vísperas del Año Nuevo Persa), cuando tres jóvenes fueron ejecutados en Qom. Desde entonces, decenas de manifestantes contrarios al gobierno y otros presos políticos han sido ejecutados, algunos en secreto y otros públicamente con el objeto de amedrentar a la población y sembrar el miedo. Muchos presos políticos enfrentan aún hoy un riesgo inminente de ejecución arbitraria.

Durante lo que va de este 2026, el régimen recurrió de manera sistemática a condenar a muerte a arrestados en medio de las protestas contra el gobierno de enero de este mismo año. Todas estas personas fueron sometidas a juicios simulados, sin ningún tipo de garantía procesal, representación legal, audiencias genuinas o posibilidad de defensa. Tras los levantamientos populares, el régimen respondió con más violaciones a los Derechos Humanos.



“2026-Año de la Grandeza Argentina”.

Según Iran Human Rights¹, sólo en una prisión de la Provincia de Isfahán fueron condenadas a muerte más de 70 personas arrestadas en las protestas de enero que fue calificada por el régimen de “conspiración terrorista sionista-estadounidense”.

Una de las ejecuciones públicas más recientes se produjo el 28 de julio del corriente año, cuando Abolfazl Sepahi y Amir Hossein Safari fueron ahorcados públicamente en la Plaza Alikhani del distrito de Malekshahr (Isfahán)². Estas ejecuciones se suman a otras que sufrieron manifestantes de las protestas de enero de 2026 contra el régimen.

El 19 de julio, Efran Esfandiari y Gol-Mohammad Mohammadi, también fueron ejecutados arbitrariamente. El 22 de julio fue el turno en Karaj (provincia de Alborz) de Mehdi Khanaki. El 15 de julio las autoridades iraníes ejecutaron a Mohammad Amini Dehaghani al declararlo culpable de “enemistad con dios”. La misma suerte corrieron el 16 de junio Javad Zamani y Abolfazl Saedi. Ashkan Maleki y Mhrdad Mohammadinia, miembros de la minoría kurda oprimida por el régimen, también fueron ejecutados arbitrariamente y en secreto el 1 de junio sin ninguna notificación a familiares o abogados.

Estos son sólo algunos de los tantos casos de disidentes iraníes que están siendo asesinados a sangre fría por el régimen terrorista de Irán.

Ese mismo régimen fue el que coordinó y ordenó el ataque contra la AMIA en 1994. Basta con ver que Ahmad Vahidi (entonces comandante de las Fuerzas Quds), es hoy Comandante en Jefe de la Guardia Revolucionaria Islámica. Mohsen Rezaí, entonces comandante de la Guardia Revolucionaria Islámica, es ahora asesor militar principal de Khamenei.

¹ <https://iranhr.net/fa/articles/8910/>

²

<https://www.infobae.com/america/mundo/2026/07/29/represion-en-iran-el-regimen-ejecuto-a-otros-dos-manifestantes-por-las-protestas-de-enero/>



“2026-Año de la Grandeza Argentina”.

Como ya ha mencionado la Justicia Argentina: Irán es un Estado terrorista y nuestro país ha sido víctima del régimen iraní, por lo que solidarizarnos con el pueblo de Irán que busca ser libre en democracia es hoy una necesidad.

-

Por todo lo expuesto, en defensa de la libertad y de los derechos humanos, pido a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional